

## COMUNICADO CONJUNTO

### Día Internacional de la Mujer: Igualdad y desarrollo sostenible

En el Día Internacional de la Mujer, los Organismos Iberoamericanos reiteran su compromiso por lograr la igualdad entre mujeres y hombres, incorporando la perspectiva de género en todos sus ámbitos de actuación. Asimismo, instan a los países a seguir trabajando por la igualdad de género a través de políticas públicas y acciones concretas que garanticen los derechos de todas las mujeres, sin discriminación alguna, y el ejercicio de sus libertades.

Iberoamérica se destaca por ser una de las regiones más comprometidas con la igualdad de género, como lo muestra el que la mayoría de los países han ratificado los principales acuerdos y convenciones internacionales, al tiempo que han adaptado su legislación y sus políticas públicas para avanzar en la igualdad entre mujeres y hombres en los ámbitos público y privado.

Sin embargo, y a pesar de los importantes avances, los persistentes niveles de desigualdad y exclusión social en la región siguen afectando principalmente a las mujeres, mujeres jóvenes y niñas. En este contexto es necesario:

- Reforzar las medidas para garantizar la igualdad de mujeres y hombres en el acceso al empleo y en la remuneración salarial; fomentar la formalidad laboral de las mujeres y su acceso a los sistemas de seguridad social; promover el reconocimiento y cuantificación del trabajo no remunerado que realizan las mujeres como cuidadoras; adoptar medidas y políticas públicas que promuevan la conciliación entre la vida familiar y profesional, y la corresponsabilidad del cuidado entre hombres y mujeres, con el apoyo de la sociedad.
- En el ámbito político, fomentar el liderazgo y la participación de las mujeres en el poder ejecutivo, en los parlamentos, en los cargos directivos y en los gobiernos locales, aspirando a la paridad efectiva en la representación y la participación política.
- Sancionar, prevenir y erradicar la violencia de género en todas sus formas. Asimismo, fortalecer la recopilación de datos y análisis para determinar los factores de riesgo y prevalencia de la violencia de género, diseñar políticas públicas de prevención que aborden las causas estructurales de la desigualdad de género, y adoptar leyes adecuadas que sean implementadas de forma efectiva y con servicios multisectoriales de calidad que provean el apoyo necesario a las sobrevivientes.

Empoderar a las mujeres, garantizar sus derechos y promover la igualdad de género es un desafío urgente para Iberoamérica, necesario también para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Conscientes de ello, y en respuesta a los mandatos recibidos por parte de los Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, los Organismos Iberoamericanos se encuentran implementando una estrategia conjunta para incorporar la perspectiva de género como un eje transversal en el sistema iberoamericano, incluyendo en los Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos, con miras a contribuir a que la región alcance la plena igualdad entre mujeres y hombres antes del año 2030.

Iberoamérica se suma así al compromiso por un Planeta 50-50.